



PERÚ

Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos



INSTITUTO
NACIONAL
PENITENCIARIO
HUMANIZAR Y DIGNIFICAR PARA RESOCIALIZAR

NOTA DE PRENSA N°215 -2018- INPE

En penal Piura

PRETENDÍAN INGRESAR APARENTE DROGA EN CONO DE BOLSAS

Un varón identificado como César Sernaqué Sullón, con DNI 02684578, fue intervenido, durante el ingreso de visitas al penal de Piura, debido al hallazgo de una sustancia con apariencia de droga camuflada en un cono de bolsas.

Fue durante la revisión de paquetes que el personal de seguridad se percató que el ciudadano César Sernaqué llevaba camuflada en un cono de bolsas una transparente conteniendo una sustancia verduzca que al parecer sería marihuana.

El intervenido indicó que el objeto transportado era para su hijo, el interno Leonardo Sernaqué Seminario, recluido en el pabellón de mediana seguridad por el delito de robo agravado y sentenciado a 6 años.

Sernaqué Sullón fue puesto a disposición de las autoridades del Ministerio Público para las investigaciones de Ley.

El Instituto Nacional Penitenciario (INPE) recuerda y exhorta a la ciudadanía que visita a la población penal en los 69 establecimientos penitenciarios, a no ser coautores de un ilícito tipificado como delito, pues existen normas que castigan con pena efectiva a quienes tratan de ingresar artículos y sustancias prohibidas.

Lima, 5 de junio de 2018